

Plano de la Ciudad Universitaria de Nuevo León

yes”, en el que participaron, junto con Rangel Frías, José Alvarado, Juan Manuel Elizondo, Fidencio de la Fuente, Roberto Hinojosa y otros estudiantes. Además de la publicación citada editaron *Archibaldo y Rumbo*.

Con gran afecto, Rangel Frías recuerda entre sus compañeros del Colegio a Fernando Canales Salinas, Juan Guerrero Villarreal y otros “de mucha influencia en la relación intelectual”. También a muchos de sus maestros: el educador jalisciense Francisco Beltrán, el licenciado Macedonio Tamez, el ingeniero García Ortiz, don José Kipper, maestro de francés y Germán Almaraz, de Letras y de Español.

Muchos años después, al desaparecer su amigo de siempre Canales Salinas, comentaría el ex rector de la UNL: “Cuando lo perdí para siempre, algo muy hondo se quebró de mi ser...”

Del arcón de sus recuerdos de aquellos tiempos extraemos su impresión sobre el poeta y director de *El Porvenir*, Porfirio Barba Jacob: *El poeta colombiano llegó más tarde, cuando estábamos por salir de los estudios preparatorios. Se nos hizo algo insólito*

to contemplar en figura viva la existencia de un poeta. Largo y huesudo, medio encorvado y dotado de una cabeza que lo hacía parecer zopilote o cóndor de Los Andes, piel reluciente y tostada de indio y caribe mestizo, el pelo negro y la nariz de garfío, le dimos crédito a la versión novelesca del Hombre que parecía un caballo.

Pero además esta época fue el marco de varios sucesos relevantes, principalmente el movimiento de reforma que se realizó en México y culminó con la Autonomía Universitaria, y el desarrollo del vasconcelismo. La generación de entonces, que nutrió sus inquietudes en acontecimientos como la revolución universitaria de Argentina, tuvo en José Vasconcelos —“filósofo del antipositivismo, antagonista civil y opositor de la dictadura militar”— a uno de sus líderes más conspicuos.

En 1934 (cuando en septiembre estalla en la recién creada Universidad de Nuevo León un movimiento estudiantil en contra de las autoridades universitarias y gubernamentales) encontramos a Raúl Rangel Frías asentado en la ciudad de México como estudiante de Derecho en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional. No obstante, en una de sus visitas a Monterrey, participó en forma activa y destacada en aquellos sucesos.

En la Capital se reencontraría con sus grandes amigos Fernando Canales y José Alvarado. Haría contacto con los jóvenes conocidos como *Los Barandales*: Salvador Toscano, Rafael López Malo, Octavio Paz, Martínez Lavalle y otros. También, con Manuel Moreno Sánchez, Alejandro Gómez Arias y Enrique Ramírez, muchos de los cuales pertenecían a las juventudes

revolucionarias militantes del Partido Comunista. Más tarde recordaría también a sus maestros, entre ellos: Antonio Caso, Manuel Gómez Morín, Alfonso Caso, Medellín Ostos, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Ramón Beteta, Mario de la Cueva, Mariano Azuela, Gabino Fraga y Eduardo García Máynez.

En 1938, con mención honorífica, recibió su título de abogado. Después retornó a su solar nativo. En 1942 contrajo nupcias con su esposa Elenita, con quien procreó cinco hijos: Elena, Alejandra, Raúl, Mónica y Lucía. En sus *Memorias* describe con gran detalle el perfil y la forma de ser de cada uno de ellos.

Un año después, durante el rectorado del doctor Enrique C. Livas, es designado director del Departamento de Acción Social Universitaria. Se inicia así una de las etapas más brillantes de su carrera dentro de la Máxima Casa de Estudios nuevoleonense. Para este departamento de la UNL trazó un ambicioso programa y creó el boletín *Armas y Letras*. Después vino la Escuela de Verano, “primicia o anticipo de preparación para la futura Facultad de Filosofía y Letras”. Se reconstruyó El Obispado para destinarlo a museo de historia. Antes, sin embargo, lo esperarían otras tareas en el prestigioso centro de cultura superior.

Como rector, continuó dando apoyo a una de las tareas culturales de mayor significación y trascendencia: la Escuela de Verano. Para el efecto, comentó, se contó con la participación de espíritus lúcidos y preclaros como Francisco M Zertuche, Alfonso Reyes Aurrecochea, Pedro Garfias, Edmundo Alvarado

e Ignacio Martínez Rendón, hacia el interior de esta Casa de Estudios y, hacia fuera, con Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Salvador Toscano, Federico Cantú y José Alvarado.

El ex rector de la UNL menciona algunas de las actividades y personalidades que participaron en esta tarea cultural: *A la Escuela de Verano se trajeron exposiciones del Arte Mexicano Prehispánico y Moderno y conferenciantes mexicanos y españoles de primer nivel: Alfonso Reyes, Cosío Villegas, Antonio Castro Leal, Manuel Toussaint, Salvador Toscano, José Gaos, David García Bacca, Justino Fernández, Octavio Paz, Arnaiz, Benítez, Alvarado. Lo mismo de Ciencias Físicas y Humanas, como Graef Fernández y Nabor Carrillo, Ignacio Chávez, Gustavo Baz, Bernardo Sepúlveda.*

Fue, como lo expresaría más tarde el profesor Francisco M. Zertuche, director de la Escuela de Verano durante un decenio ininterrumpido de actividades: una cátedra colocada a los cuatro vientos, donde tendrían cabida las personalidades más preclaras del pensamiento universal.

Durante este fructífero periodo universitario se acrecentaron los lazos de amistad y de comunicación cultural entre Raúl Rangel Frías y “el otro ilustre regiomontano universal”: Alfonso Reyes.

El 23 de enero de 1952, como rector, Rangel Frías encabezaría la caravana universitaria que partió en tren a la ciudad de México (un convoy compuesto de 20 coches para pasajeros y dos o tres dormitorios que recibieron a los profesores, directores, rector, gobernador y Patronato Universitario, en total unas mil personas) para agradecer al pre-

Durante el rectorado del doctor Enrique C. Livas, Raúl Rangel Frías es designado director del Departamento de Acción Social Universitaria. Se inicia así una de las etapas más brillantes de su carrera dentro de la Máxima Casa de Estudios nuevoleonense. Para este departamento de la UNL trazó un ambicioso programa y creó el boletín Armas y Letras



Armas y Letras

Y así, con el apoyo de su amigo el presidente Ruiz Cortines, Rangel Frías se dio a conocer, se ganó a las diversas clases sociales del Estado y al final, dice, "no tuve oposición formal", y triunfó en las elecciones, a pesar de que no logró vencer al sempiterno fantasma del abstencionismo. El 4 de octubre de 1955 rindió la protesta de ley ante el Congreso del Estado

sidente Miguel Alemán Valdés la cesión de terrenos del Campo Militar para la construcción de la Ciudad Universitaria. Obra que, luego de muchos tropiezos, se haría realidad un lustro más tarde.

Hacia finales de su periodo como rector, Raúl Rangel Frías fue postulado por el Partido Revolucionario Institucional como candidato a gobernador. ¡Por qué esta nominación política de un intelectual, de un universitario a la gubernatura de Nuevo León?

El propio Rangel Frías en sus *Memorias* señala que contemplado esto en la perspectiva del tiempo "encaja en cierta lógica o dialéctica de la Historia que nos resulta evidente hoy al considerar las líneas históricas del proceso político de México, es decir, el paso de los caudillos militares al civilismo, lo que produjo figuras de relieve de la talla de Antonio I. Villarreal, Pablo González, Aarón Sáenz, Porfirio González, Fortunato Zuazua, Anacleto Guerrero y Bonifacio Salinas Leal". Esta transición iniciada por Calles, culminó en el presidente Ruiz Cortines que en palabras del biografiado, "tenía una inspiración de civilismo moral y de principios institucionales a favor de los jóvenes destacados de las nuevas generaciones que venían ejerciendo su fuerza a través de la educación universitaria, técnica y humanística".

Pero, ¿quiénes apoyaban al novel político? Sus jóvenes amigos los universitarios, aunque era obvio que su fuerza era mínima. La corriente del salinismo lo era igualmente e inclusive el gobierno nacional le había pedido al candidato independizarse de "una influencia absorbente". La Fundidora, donde laboraba, le ofrecía, "sólo una fuer-

za muy limitada de áreas financieras y burocráticas de la capital". Por lo que respecta a los empresarios de Monterrey, únicamente estuvieron a la expectativa, con una adhesión "mínima", en espera de los acontecimientos.

En estas condiciones: *La estrategia a seguir consistió en amalgamar las corrientes tradicionales de los sedicentes grupos revolucionarios, amigos de los generales Salinas Leal, Guerrero y Zuazua, con los civiles más prominentes, Morones Prieto, Arturo B. de la Garza y aun con el entonces oponente, mi amigo Eduardo Livas.*

Y así, con el apoyo de su amigo el presidente Ruiz Cortines, Rangel Frías se dio a conocer, se ganó a las diversas clases sociales del Estado y al final, dice, "no tuve oposición formal", y triunfó en las elecciones, a pesar de que no logró vencer al sempiterno fantasma del abstencionismo. El 4 de octubre de 1955 rindió la protesta de ley ante el Congreso del Estado.

Dejó como rector de la UNL al ingeniero Roberto Treviño González e integró su administración con personas representativas de los diversos grupos sociales, particularmente con la participación de algunos jóvenes universitarios, entre los que destacaba el ingeniero Noé G. Elizondo, secretario particular.

En su programa de gobierno se perfilaron las mayores urgencias del Estado: el campo, la educación, caminos, electrificación, regadíos de las paupérrimas zonas del sur del Estado, la carretera rumbo a Galeana y, desde luego, la construcción de la Ciudad Universitaria, que daría cima a uno de sus anhelos de toda la vida.

Al término de su administración

propuso "la cesión de los bienes remanentes y los productos de los terrenos (ganados al río de Santa Catarina), a beneficio de la Universidad de Nuevo León". Esto provocó una fuerte "oposición múltiple, prolongada y difícil de los intereses y los negocios que codiciaban los cuantiosos bienes".

Nada pinta mejor su espíritu humanístico, que aplicó siempre a los diferentes quehaceres de su vida de servicio público, que sus palabras: *Para nada servirán las labores del campo, los quehaceres domésticos, los afanes espirituales y las grandes empresas, si no fuera para constituir, multiplicar y ennoblecer a los seres humanos.*

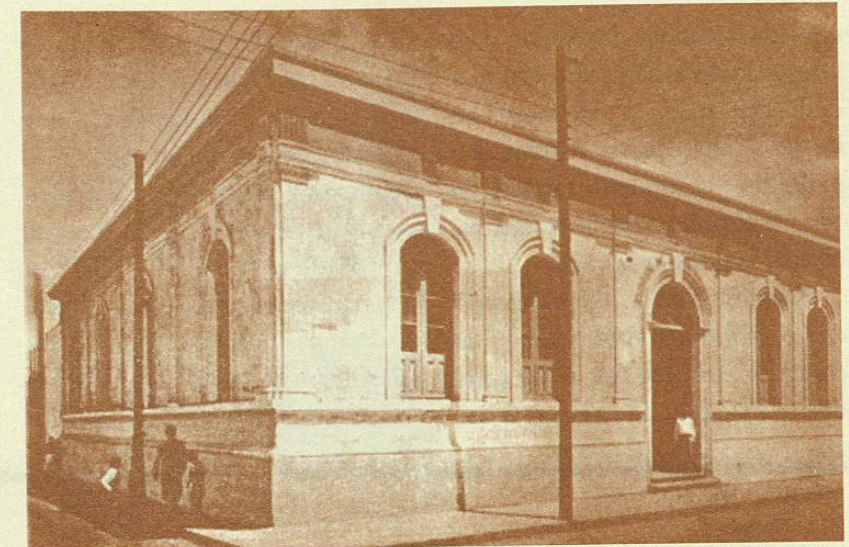
Y sobre la Universidad, su Alma Mater: Tan importante para la transformación social de un pueblo es la rehabilitación económica de sus empresas públicas y privadas, transportes, irrigación o energía eléctrica, como las universidades que son centros de energía potencial en relación con la riqueza básica: el hombre mismo.

Concluyó su mandato al frente del gobierno de Nuevo León en 1961, al depositar la administración en manos de su sucesor, el licenciado Eduardo Livas Villarreal.

Todavía restaban al maestro muchos años de su existencia; un tercio de su vida. Y este tiempo lo dedicó afanosamente a servir a los menesteres de la cultura.

Actuó como delegado en Nuevo León de la Secretaría de Educación Pública. En su Alma Mater intervino como titular de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas y finalmente fue Director General del Instituto de la Cultura de nuestro Estado.

Orador fogoso de gran respon-



La "Vieja Casona" de Leyes, en su primera etapa

sabilidad y talentoso autor prolífico. Entre sus obras sobresalen: *Apuntes Históricos del Colegio Civil* (1931), *Identidad de estado y derecho en la teoría jurídica pura de Hans Kelsen* (tesis, 1938), *Evocación de Alfonso Reyes* (1963), *Jerónimo Treviño. Héroes y epígonos* (dos ediciones: 1967 y 1983), *Cosas nuestras* (1971), *El reino. Un libro de relatos* (1972), *José Alvarado en el recuerdo* (1975), *Alma Mater* (1984), *Juventud, educación y cultura* (1988) y *Memorias* (1990).

El maestro Raúl Rangel Frías falleció en la ciudad de Monterrey el 8 de abril de 1993, en plena Semana Santa. Con él, México y Nuevo León pierden a uno de los más preclaros humanistas de nuestro tiempo. Y los universitarios, a un amigo. Y a uno de sus guías más brillantes.

S.F.L. "Semblanza de R.R.F."

Raúl Rangel Frías. *Escritos*. Monterrey: Gobierno de Nuevo León.

Entorno urbanístico

La "Vieja Casona" de Leyes.

Un espacio con sabor a tradición

Casi siete décadas permaneció en

forma ininterrumpida la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la "Vieja Casona" ubicada en las calles de Mariano Abasolo y Diego de Montemayor, en la parte antigua de Monterrey. Después, para ser más precisos, en septiembre de 1958, pasaría a ocupar su flamante edificio en la aún no inaugurada Ciudad Universitaria de Nuevo León. En realidad, fue la primera edificación universitaria en iniciar sus actividades en este extraordinario *campus* de la educación superior.

Durante la última década del siglo XIX y la primera mitad del XX (hasta septiembre de 1958, como ya expresamos), muchas generaciones de abogados se formaron en esta mansión, cuyo señorío, más que por su porte arquitectónico, se debió a la formación de los egresados de esta prestigiada institución de la cual, al concluir sus estudios, saldrían para el ejercicio profesional en la *litis*, en la judicatura, en la procuración de la justicia o en las diversas responsabilidades del servicio público, desde los puestos más modestos hasta los más elevados como el honroso car-

go de gobernador del Estado o en los estadios federales, para participar en forma dinámica y destacada en los poderes ejecutivo, legislativo o judicial. Y por supuesto, también en las distintas y delicadas instancias que ofrece la iniciativa privada.

El edificio de la "Vieja Casona" de Leyes se expandió arquitectónicamente. Primero fue de un piso, después de dos, hasta su restaura-

ción actual. Varias dependencias universitarias la tuvieron como sede. La más prolongada fue la de Derecho, posteriormente Economía y en nuestros días Arquitectura, en la cual ha tenido varias facetas que van desde el posgrado, hasta su departamento de difusión cultural y relaciones públicas. A esta Facultad se debe su remodelación actual, sobria pero majestuosa y con sin-

gular esplendor arquitectónico.

Es de señalarse que la "Vieja Casona" se encuentra ubicada dentro del perímetro de un histórico espacio al que podríamos considerar como el Centro Patrimonial de Monterrey. Este es el gran espacio cultural y de reminiscencias históricas en el que tuvo asiento de privilegio la vieja Facultad de Derecho de la UANL.

La Facultad de Derecho en Ciudad Universitaria

Breves antecedentes

Los primeros edificios en la Ciudad Universitaria de Nuevo León se inauguraron en 1958. El primero de ellos fue el de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Y aunque nos ocuparemos exclusivamente de este último, consideramos pertinente trazar algunas referencias muy generales sobre la adquisición de los terrenos en que se asentó el magno proyecto de C.U. El origen para la adquisición de los terrenos de la C.U.N.L. se remonta al 15 de julio de 1950 cuando, procedente de la ciudad de Saltillo, Coahuila, visitó nuestra Entidad el presidente Miguel Alemán Valdés.

Fue entonces cuando voces de universitarios, empresarios y periodistas demandaron mayor presupuesto para la Universidad de Nuevo León. Con sus precarios recursos esta institución preparaba no sólo a sus propios estudiantes sino a los de Estados vecinos como Coa-

huila, Tamaulipas, Zacatecas, Durango y otros, especialmente del norte de México. Entre estas voces destacaron la de los periodistas Federico Gómez,⁴ José Alvarado (más tarde Rector de la UNL), Nemesio García Naranjo y otras más, tanto de Nuevo León como de la ciudad de México.

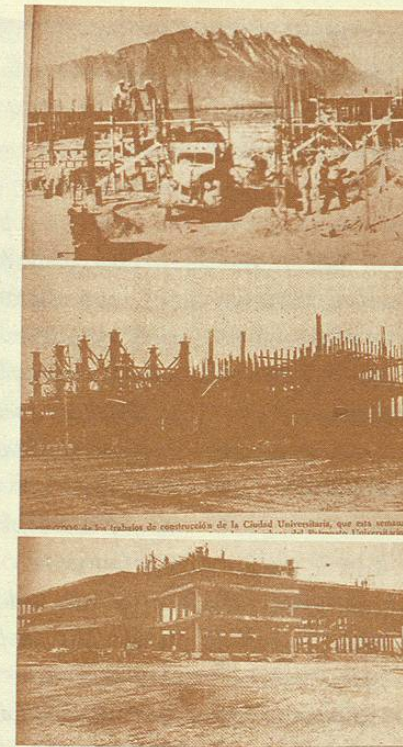
Como resultado de este movimiento a favor de la Universidad en 1950 se creó, por Decreto, una "corporación pública descentralizada" para apoyar a esta institución de educación superior, denominada Patronato Universitario de Nuevo León,⁵ cuyo primer presidente fue el maestro y empresario don Joel Rocha.

Al año siguiente, tomó fuerza la idea de la construcción de una Ciudad Universitaria. Para el efecto, se integró una numerosa comitiva que encabezó el gobernador del Estado y que en noviembre de dicho año se trasladó en un magno convoy ferroviario a la ciudad de México. En

la Capital de la República los universitarios se entrevistaron con el presidente Miguel Alemán Valdés, quien vio con simpatía el proyecto y prometió estudiarlo con detenimiento.

Más tarde se acordó que se entregaran al Gobierno del Estado cien hectáreas del Campo Militar para la construcción de la C.U.N.L.

Por considerarlo de interés insertaremos a continuación el texto del acta levantada con motivo del deslinde de la superficie correspondiente del terreno de cien hectáreas, entregado por Decreto Presidencial al Gobierno del Estado y que fuera publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en marzo de 1957.⁶



Varios aspectos de la construcción del edificio de la Facultad de Derecho en la Ciudad Universitaria

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 11 horas del día doce de Abril de mil novecientos cincuenta y siete, se reunieron los C.C. General e Ingeniero Jesús de la Garza Gutiérrez, Director de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional, en su carácter de Representante de dicha Secretaría; Ingeniero Gilberto Ramos Bandala, Representante de la Secretaria de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa y los C.C. licenciado Roberto Hinojosa, Secretario General de Gobierno; Ingeniero Roberto Treviño González, Rector de la Universidad de Nuevo León, en representación del Gobierno del Estado, y éste último además, en nombre del H. Consejo Universitario en los términos del Artículo 36 de la Ley Orgánica de la Universidad y Artículo Segundo y Noveno de su Reglamento General, habiéndose trasladado los Funcionarios indicados al inmueble conocido como Ciudad Militar de esta población. El objeto de la visita fue dar ejecución al Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 6 de marzo del año en curso, por el cual se desincorporaron del dominio público nacional una extensión de 100 hectáreas que forma parte del referido inmueble de dicha Ciudad Militar. El referido Decreto en sus Artículos I y III dice a la letra como sigue: "I.- Se desincorporan del dominio público nacional una frac-

ción de 100 (cien) hectáreas que forma parte de los terrenos que constituyen el inmueble conocido como Ciudad Militar de Monterrey, Nuevo León, para el efecto de que dicha superficie sea donada al Gobierno del Estado de Nuevo León, de conformidad y para los efectos estipulados en el Artículo III del Decreto Presidencial Publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 29 de Octubre de 1952. III.- La superficie donada al Gobierno del Estado para los fines estipulados, con una extensión de 100 (cien) hectáreas y las correspondientes a los Ferrocarriles Nacionales de México y a la Colonia Hogar Militar, se deslindarán por la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, de manera que las entidades mencionadas puedan proceder inmediatamente a la construcción de sus respectivas obras, y dicha dependencia formalizará su entrega, otorgando las escrituras correspondientes." En este acto procedieron a deslindar la superficie donada al Gobierno del Estado, de 100 hectáreas, destinadas a la construcción de la Ciudad Universitaria de Monterrey. Todos los funcionarios comisionados estuvieron de acuerdo en que la línea límite entre los terrenos de la Ciudad Universitaria y los de la Colonia Hogar Militar que se proyecta y de que habla el propio Decreto Presidencial se encuentra localizada a 170 metros al Norte de la Calle Gene-